



Al responder por favor citar este número de radicado

Bogotá 30 de Marzo de 2021

No. Radicado: 08SE202173110000004941
Fecha: 2021-03-30 03:21:31 pm
Remitente: Sede: D. T. BOGOTÁ
Depen: GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL
Destinatario: GLOBAL SERVICE INTEGRAL SAS
Anexos: 0 Folios: 1
08SE202173110000004941

Señores
GLOBAL SERVICE INTEGRAL SAS
Baron Echavarría Ismael
Representante legal
Calle 54 A No. 15 - 76
Correo de notificación gerencia@globalservicesintegral.com
Bogotá



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Asunto: Traslado Solicitud explicaciones Renuencia a suministrar información requerida.

Coridal saludo,

Se corre traslado por el termino de diez (10) dias para que presente explicaciones del por que ha incumplido el requerimiento efectuado mediante radicado No. 08SE2018731100000015693 del 22 de noviembre de 2018 (Fl. 7), reiterado mediante correo electronico del 10 de enero de 2019 (Fl. 9), el 09 de enero de 2020 (Fl. 12), y 16 de septiembre de 2020 (Fl. 24)

Lo anterior so pena de las multas contempladas en el Art. 486 del CST, con multa de uno (1) a cinco mil (5.000) veces el salario minimo mensual vigente a favor del Fondo para el Fortalecimiento de la Inspección, Vigilancia, y Control del Trabajo y la Seguridad Social (FIVICOT) conforme al Art. 201 de la Ley 1955 de 2019,

Cordialmente,

Sandra Carolina Arias Franco
Inspectora 17 de trabajo y de Seguridad Social
Grupo PIV en Materia Laboral
Dirección Territorial de Bogotá

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

